

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 21 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0004060

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: K KLIPP

Reivindicación de colores: azul rojo blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

16: Cuadernos; cuadernos de bolsillo; cuadernos de caligrafía a bolígrafo; cuadernos de caligrafía a pluma; cuadernos de caligrafía para pinceles de escritura; cuadernos de caligrafía para usar con pincel de escritura; cuadernos de croquis; cuadernos de dibujo; cuadernos de ejercicios; cuadernos de escritura; cuadernos de espiral; cuadernos de notas; cuadernos de ortografía; cuadernos de raspar para dibujar; bolígrafos de colores; cajas para lápices de colores; cartulinas de colores; juegos de lápices de colores; lápices de colores; lápices de colores de grafito; lápices de mina de colores; material impreso, a saber, muestras de colores; material impreso de muestras de colores; marcadores [artículos de papelería]; marcadores con punta de fibra; marcadores con punta de pincel; marcadores de borrado en mojado; marcadores de lectura; marcadores en barra; marcadores fluorescentes; marcadores para colorear.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA
CARRERA 22 A N° 15-44
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JAIRO ALONSO CASTAÑO VARGAS, calle 17 # 8 - 49 of 708, BOGOTA CUNDINAMARCA,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.